

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

- 1ro.- Designar en Misión Oficial en la República Democrática del Congo a los señores Tenientes Coronales don Ismael Marcelo Andrés López y don Jorge Raul Maza González y Mayores don José Enrique Terra Silveira y don Luis Eduardo Benavides Queirolo, para concurrir como Observadores Militares de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 16 de abril de 2016 hasta el 30 de junio de 2017.-----
- 2do.- Abonar por el período que comprende la Misión Oficial confiada, la suma total de \$ 1:619.892,46 (pesos uruguayos un millón seiscientos diecinueve mil ochocientos noventa y dos con 46/100), correspondiendo al Ejercicio 2016 la suma de \$ 949.592,14 (pesos uruguayos novecientos cuarenta y nueve mil quinientos noventa y dos con 14/100) y al Ejercicio 2017 la suma de \$ 670.300,32 (pesos uruguayos seiscientos setenta mil trescientos con 32/100), cifra sujeta a variaciones por aumentos salariales, ascensos, etc., por concepto de 50% de sueldo y compensaciones, la que será atendida con cargo al Grupo 0 "Servicios Personales", Objeto del Gasto 045-006 "50% Misiones de Paz M.D.N.", Unidad Ejecutora 004 "Comando General del Ejército" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional".-----
- 3ro.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----


DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

DFC-MQ
CT-kd